



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

965

Responsabilidad Patrimonial. Notificación audiencia expediente 2012/216

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. María José Piñan Gallardo, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y que son: Informe de Policía Local, Vialidad y Emaya.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 26 de septiembre de 2014

La Jefa de Servicio

Por delegación de la Secretaria General
Maria Pons Tomás.

